



# Resolución Jefatural

## Nº 1363 -2016 - MINEDU/ SG-OGA

Lima, 09 NOV. 2016

**VISTO:** el Informe N° 3499-2016-MINEDU/SG-OGA-OL, emitido por la Oficina de Logística de la Oficina General de Administración; y

### CONSIDERANDO:

Que, el artículo 15 de la Ley N° 30225 - Ley de Contrataciones del Estado, establece que las Entidades del Sector Público deben elaborar un Plan Anual de Contrataciones que prevea el tipo de bienes, servicios y obras que se requieran durante cada ejercicio presupuestal;

Que, mediante Resolución Jefatural N° 007-2016-MINEDU/SG-OGA, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones del Ministerio de Educación para el Ejercicio Presupuestal 2016, correspondiente a la Unidad Ejecutora 026: Programa Educación Básica para Todos;

Que, habiéndose presentado reprogramaciones de metas y de presupuesto, tal como lo señala la Oficina de Logística en el Informe del Visto, se hace indispensable modificar el contenido del Plan Anual de Contrataciones de la mencionada Unidad Ejecutora, con la finalidad de incluir y excluir diversos procesos de selección en el referido Plan Anual de Contrataciones, de acuerdo a los anexos que forman parte integrante de la presente resolución;

Que, el artículo 6 del Reglamento de la Ley N° 30225 - Ley de Contrataciones del Estado, señala que el Plan Anual de Contrataciones deberá ser publicado por cada Entidad, en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE, en un plazo no mayor de cinco (05) días hábiles de aprobado;

Que, el numeral 7.6 la Directiva N° 003-2016-OSCE/CD, establece que el Plan Anual de Contrataciones podrá ser modificado en caso se produzca una reprogramación de las metas institucionales propuestas o una modificación de la asignación presupuestal, así como cuando se modifique el tipo de procedimiento de selección previsto en el PAC como resultado de la actualización del valor estimado;

En uso de facultades delegadas por la Resolución Ministerial N° 031-2016-MINEDU y, de conformidad con el Decreto Ley N° 25762 - Ley Orgánica del Ministerio de Educación, modificado por la Ley N° 26510; la Ley N° 30372 – Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2016; la Ley N° 30225 - Ley de Contrataciones del Estado; el Decreto Supremo N° 350-2015-EF – Reglamento de la Ley N° 30225 - Ley de Contrataciones del Estado; la Directiva N° 003-2016-OSCE/CD – Plan Anual de Contrataciones y el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación, aprobado por Decreto Supremo N° 001-2015-MINEDU;



**SE RESUELVE:**

**Artículo 1.-** Aprobar la modificación N° 53 del Plan Anual de Contrataciones del Ministerio de Educación, correspondiente al Ejercicio Presupuestal 2016, de la Unidad Ejecutora 026: Programa Educación Básica para Todos; para la inclusión de Cinco (05) Procedimientos de Contratación según el Anexo N° 1, que forma parte integrante de la presente resolución.

**Artículo 2.-** Aprobar la modificación N° 53 del Plan Anual de Contrataciones del Ministerio de Educación, correspondiente al Ejercicio Presupuestal 2016, de la Unidad Ejecutora 026: Programa Educación Básica para Todos; para la exclusión de Un (01) Procedimiento de Contratación según el Anexo N° 2, que forma parte integrante de la presente resolución.

**Artículo 3.-** Disponer que la Oficina de Logística de la Oficina General de Administración publique la modificación efectuada a través de la presente resolución, en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE en un plazo no mayor de cinco (05) días hábiles de aprobada.

**Artículo 4.-** La modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 026: Programa Educación Básica para Todos, se encuentra a disposición del público en general en el portal institucional del Ministerio de Educación (<http://www.minedu.gob.pe/>) y en la Oficina de Logística de la Oficina General de Administración de este Ministerio, que se encuentra ubicado en Av. De la Poesía N° 155, San Borja, donde podrá ser revisada y/o adquirida al precio de costo de su reproducción

**Regístrese y comuníquese.**



**RUTH MARINA VILCA TASAYCO**  
Jefa (e) de la Oficina General de Administración

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD:

DIUBI-PROGRAMA EDUCACION BASICA PARA TODOS UEB 208

2016

B) AÑO:

C) SIGLAS:

MINEDU-UE 208

20380789007

D) UNIDAD EJECUTORA:

028 - PROGRAMAS EDUCACION BASICA PARA TODOS

F) FLEGO:

19 - MINISTERIO DE EDUCACION

RESOLUCION JEFATURAL

Para generar el archivo DIB en SEACE Presiona CTRL + H para obtener ayuda

N° REF	ITEM UNICO	ANTE-CEBENTE	DESCRIPCION DEL ANTECEDENTE	TIPO DE PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE CONTRATACION	OBJETO DE LA CONTRATACION	N° ITEM	DESCRIPCION DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CALIFICACION DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS (TEM) (Muestra con nota a Internet)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO DEL PROYECTO PROGRAMADO DE LA CONTRATACION	TIPO DE MONEDA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	TIPO DE COMPRA O SELECCION	MODALIDAD	NOMBRE DEL CONVOCANTE DE LA COMPRA O SELECCION ENCARGADO	ORGANO DE LAS ENTIDADES CONTRATACIONES	CODIGO DE UBICACION GEOGRAFICA DE LA PRESTACION	OBSERVACIONES	TIPO DE CAMBIO	FECHA DEL PAC POR LAS CUALDAS CAMBIO
497	1 - SI	0 - NO		63 - ADJUDICACION SIMPLIFICADA	2 - SERVICIOS	-	SERVICIO DE ALQUILER DE LOCAL QUE INCLUYA EQUIPOS PARA EL TALLER DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PEDAGOGICAS Y EN GESTION DEL ACOMPAÑAMIENTO DIRIGIDO A ACOMPAÑANTES PEDAGOGICOS 2017 - SEDE CUSCO	8013150200094980	187 - SERVICIO	1	SI, 120,950.00	1 - Soles	00	11 - Noviembre	0 - Por la Entidad			OFICINA DE LOGISTICA	15 01	30		0 - SI
498	1 - SI	0 - NO		63 - ADJUDICACION SIMPLIFICADA	2 - SERVICIOS	-	SERVICIO PARA EL TALLER DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PEDAGOGICAS DEL ACOMPAÑAMIENTO DIRIGIDO A ACOMPAÑANTES PEDAGOGICOS 2017 - SEDE CHICLAYO	8013150200094980	187 - SERVICIO	1	SI, 261,600.00	1 - Soles	00	11 - Noviembre	0 - Por la Entidad			OFICINA DE LOGISTICA	15 01	30		0 - SI
499	1 - SI	0 - NO		63 - ADJUDICACION SIMPLIFICADA	2 - SERVICIOS	-	SERVICIO DE ALQUILER DE LOCAL QUE INCLUYA EQUIPOS PARA EL TALLER DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PEDAGOGICAS DEL ACOMPAÑAMIENTO DIRIGIDO A ACOMPAÑANTES PEDAGOGICOS 2017 - SEDE ICA	8013150200094980	187 - SERVICIO	1	SI, 125,000.00	1 - Soles	00	11 - Noviembre	0 - Por la Entidad			OFICINA DE LOGISTICA	15 01	30		0 - SI
500	1 - SI	0 - NO		63 - ADJUDICACION SIMPLIFICADA	2 - SERVICIOS	-	SERVICIO DE ALQUILER DE LOCAL QUE INCLUYA EQUIPOS PARA EL TALLER DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PEDAGOGICAS Y EN GESTION DEL ACOMPAÑAMIENTO DIRIGIDO A ACOMPAÑANTES PEDAGOGICOS 2017 - SEDE HUANCAYO	8013150200094980	187 - SERVICIO	1	SI, 171,600.00	1 - Soles	00	11 - Noviembre	0 - Por la Entidad			OFICINA DE LOGISTICA	15 01	30		0 - SI
501	1 - SI	0 - NO		63 - ADJUDICACION SIMPLIFICADA	2 - SERVICIOS	-	SERVICIO DE ALQUILER DE LOCAL QUE INCLUYA EQUIPOS PARA EL TALLER DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PEDAGOGICAS Y EN GESTION DEL ACOMPAÑAMIENTO DIRIGIDO A ACOMPAÑANTES PEDAGOGICOS 2017 - SEDE TARRAPOTO	8013150200094980	187 - SERVICIO	1	SI, 274,645.00	1 - Soles	00	11 - Noviembre	0 - Por la Entidad			OFICINA DE LOGISTICA	15 01	30		0 - SI





ANEXO 2

EXCLUSIONES

PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD:  
C) SIGLAS:  
F) P. LEGO:

010186 - PROGRAMA EDUCACION BASICA PARA TODOS (A1)  
MINEDU - UE 08  
10 - MINISTERIO DE EDUCACION

U.E. 08 - PROGRAMA NACIONAL DE EDUCACION BASICA PARA TODOS  
RESOLUCION JEFATURAL

BI ANO: 2016  
E) RUC: 2080729997

DI UNIDAD EJECUTORA:  
GI INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC:

N.º REF	ITEM UNICO	ANTECEDENTE	DESCRIPCION DEL ANTECEDENTE	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACION	N.º ITEM	DESCRIPCION DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CI. ALGO UNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ITEM (Necesita conexión a Internet)	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACION	TIPO DE MONEDA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE CONVOCATORIA	TIPO DE COMPRA O SELECCION	MODALIDAD DE SELECCION	NOMBRE DE LA ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMPRA CORPORATIVA O ENCARGADA	ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	COODIGO DE UBICACION GEOGRAFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACION DEPA	PROV	DIST	OBSERVACIONES	TIPO DE CAMBIO	DEFUSION DEL PAC A FUERZA DE LEY O FUERZA DE ARMADAS
496	1 - SI	0 - NO		63 - ADJUDICACION SIMPLIFICADA	2 - SERVICIOS		SERVICIO DE CONSULTORIA PARA EL MAPEO DE PROCESO EN EL TRANSITO AL NUEVO REGIMEN DEL SERVICIO - SERVIR	8010150000278935	1	S/ 250.000,00	1 - Soles	00	11 - Noviembre	0 - Por la Entidad			OFICINA DE LOGISTICA	15	01	30		0 - SI	

